

PUÉBLA 2 Duplicado, PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18, principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Estranjero, Paris, Mr. A. Lorette Rue Caumartin, 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS.

(Para mayor comodidad del público, los anuncios pueden llevarse hasta las diez del Sábado a la imprenta de Carriena, Lain-Calvo, 12.)

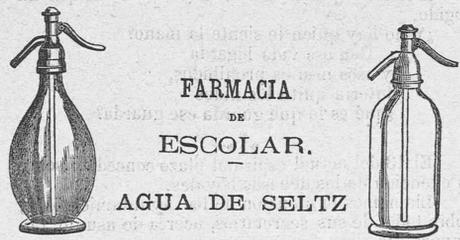
AÑO XI.

Burgos 5 de Agosto de 1888.

Número 547.

NADA MAS NUEVO Y ELEGANTE

que los sombreros y gorras de todas clases que se venden en la Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma esquina a la del Cid. Precios económicos.



FARMACIA

DE

ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ

à diez céntimos el sifón.

Abonos por 12 sifones cuatro y medio reales.

Id. por 24—id.—ocho reales.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

FARMACIA DE ESCOLAR,

Plaza de Prim, núm. 19,

BURGOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPañIA COLONIAL

de Madrid.

De venta en las principales tiendas de comestibles del Reino.—n.º 0.

Bodega de Ceballos, Cuzcurrita.

(Ríoja) Depósito en Burgos, Lain-Calvo núm. 24. Vinos puros sin mezcla de alcohol industrial al de ninguna otra sustancia extraña a la uva. PRECIOS.—16 litros (cántara) 7 pts. Litro 46 cents.

VINO EMBOTELLADO.

Botella de 75 centilitros con casco 60 id. Docena de botellas id. 7 pts. Se abonan 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva al establecimiento. Se hace rebaja á los expendedores al por menor llevando de cuatro cántaras en adelante.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE JOSÉ MIRA,

Espolón 30, junto al Suizo.

Productos para farmacia y medicina; especialidades nacionales y extranjeras.

Buen surtido en toda clase de pinturas preparadas y en polvo; barnices para suelos, hierro y madera, brochas y pinceles de todas clases.

Productos para fotografía y tintorería, esencias garantizadas, tés y pastillas. Variados jabones y aguas perfumadas para el tocador.

Pureza en todos los productos.

Casa en venta.—Por la testamentaria de D. José Trespedrera se vende una en la calle de Santa Agueda núm. 36 (frente á la fuente,) informarán Plaza Mayor núm. 18 tienda.

Banco de España.—Burgos.—Debiendo procederse á la corta de cupones que vencen en 1.º de Octubre próximo correspondientes á los valores depositados en este Establecimiento y dados en garantía de operaciones, los interesados que deseen retirarlos en rama, podrán verificarlo, previo pedido, hasta el día 14 del corriente; en la inteligencia de que, transcurrido dicho plazo, se procederá por estas oficinas á la corta, facturación y presentación al cobro de dichos cupones.—Burgos 2 Agosto 1888.—El Oficial Secretario, Ricardo García Jimenez.

CIRUJANO DENTISTA.—D. Eugenio Poubert, acaba de llegar de su viaje de Segovia; vive calle del Cid 28.

A LAS SEÑORAS.—Bajo la dirección de LA MODISTA ROBUSTIANA BOLAÑO se confeccionan trajes para señoras y niños, con la mayor economía, gusto y perfección, en la calle de Avellanos, núm. 6, piso 3. 1-2

ECRIVAIN.—On prie un pour copier au français. 1-4

La económica.—Zapatería de Gregorio Busto, calle del Cid 7 y 9, Burgos. Para Caballeros, brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados de comisa, 15 pesetas. Id. id. negros becerro cirado, 14 pts. Id. bota de mate, chanco de becerro cirado, doble puntera, dos suelas punteadas, á 11, 12, 13, y 14, pts. Id. zapatos de mate, doble puntera clase 1.º 10 pts. Id. 2.º id. id. á 8 y 9 pts. Id. de varios colores á 8, 9, y 10 pts. Para señoras botas de satén, hanclo de charol clase 1.º á 8, 9, y 10 pts. Id. de cabra á 5, 6, y 7 pts. Id. de varica colores, á precios sumamente reducidos. Para niños, de cuantas formas y clases se deseen, á precios sumamente reducidos. No confundirse, Calle del Cid 7 y 9, Burgos

Baños del Recuerdo de los Vadillos, (de la Sra. Viuda de Rodríguez)—Este antiguo establecimiento ha quedado abierto al público, con sus buenas pilas de mármol y magníficos aparatos para duchas

PRECIOS.—Abono de 9 baños sin ropa 7,50 pesetas.—Id. id. con ropa 8,50.—Baños sueltos con id. 1,15.—Id. id. sin id. 1.—Abono de 10 duchas sin ropa 10 pesetas.—Id. id. con id. 11,50 id.—Ducha suelta con ropa 1,65 id.—Id. id. sin ropa 1,30 id.—Baño de mar sin ropa 3,15 id.—Id. id. con ropa 3,15 id.—Id. sulfuroso con ropa 3,15.—Id. id. sin id. 3 idem. 5-8

ENCAJERA.—Se limpian y arreglan encajes.—Lain-Calvo, 17. 4-4

Perro de caza en venta.—Se vende un buen perro de caza; en la Fábrica de Fideos, calle de San Juan, núm. 65, darán razón.—2-3

En la Fábrica de Zapatillas de Lesmes San Juan, San Lorenzo 33, se necesitan soladores y tejedoras. 2-4.

*AGUA DE SELTZ.

Precio del sifón 15 céntimos. Abono de 12 sifones 1,50 pesetas. Id. 24 id. 2,50 id. Excediendo el pedido de este número, descuentos mas importantes.

Para mayor comodidad del público se establecen los siguientes

PUNTERAS DE VENTA. Farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 y 34. «La Carbónica», Fábrica de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, Lain-Calvo, núms. 2 y 4, esquina á la calle del Cid.

El día 9 de Agosto á las once de su mañana, se adquirirá en esta Factoría de subsistencias la cebada añeja que se considere necesaria en la misma bajo las condiciones prefijadas en el anuncio puesto al público en dicho establecimiento, sito en el Ex-convento de San Francisco—Burgos 29 Julio de 1888 —José Vigil. 1-1.

Fotografía Pujade, San Juan 35,

Entresuelo. Casa fundada en 1834.—Se inaugura la temporada fotográfica con el nuevo y artístico Retrato-Malta.

Platinotipia.—Retrato Reproducciones de todas clases por un nuevo procedimiento que conserva intacto el parecido.

Ampliaciones de todos tamaños con retoque al óleo. Fotopinturas al óleo, acuarela y pastel.

Especialidad en retratos de niños; ninguno se resiste al nuevo método empleado en esta casa para retratarlos.

Todos los días de nueve á cinco aunque llueva. Se garantiza siempre la buena ejecución y el parecido. Precios económicos y al alcance de todos.

AGUAS AZOADAS,

59, Lain-Calvo, 59.

Además de la medicación nitrogenada en todas sus formas, reconocidamente útil para la curación ó alivio de toda clase de afecciones catarrales de los órganos respiratorios, digestivos y urinarios á la vez que preventiva de la tisis, se administran en este Establecimiento inhalaciones de oxígeno, creosota, yodoformo, brea, ácido fluorhídrico, sulfuroso y todas las demás que constituyen el tratamiento atmiátrico, el más eficaz de todos para la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Mi QUERIDO DIRECTOR: Aquí estoy, para lo que Vd. guste mandar, en estos baños de Kapiskol (*sur mer*) por consejo de mi médico de cámara, un señor á quien Vd. ya conoce, y que es una especialidad en esto de aliviar los enfermos.... y los bolsillos.

Aunque maldita la mejoría que consigo, continuo y continuaré hasta que termine fielmente la prescripción del galeno, pues de su observancia depende la pronta curación de esta tosecilla que me aqueja.

Mis queridos amigos D. Sisenando, D. Ciripundio y D. Bartolo, que son tres buenos piés para un banco.... de crédito, y para un buen tresillo, me dicen que mejor á ojos vistas; pero yo creo, salvo su honrado parecer, que lo mismo estoy ahora, que cuando con Vd. departía en ese hermoso Espolón de Burgos, que tanto echo de menos.

Pero como es cosa corriente dar gusto á los médicos y á la moda, imprescindibles tiranuelos de la época, ya me libraré yo bien de ir á esa fresca y hermosa ciudad de verano, pues por nada en el mundo quisiera pasar la plaza de cursi, y mucho menos la de desobediente á las prescripciones facultativas.

Y la verdad es que aquí no lo puedo pasar peor.

Me levanto á ser de día, me cuelo entre pecho y espalda un par de litros de agua nitrogenada; paseo con un sol de justicia dos ó tres horas; echo la siesta del carnero en un lecho más duro que corazón de municipal; como una bazofia inaguantable; juego al tresillo con los tres sudichos piés, que me llevan bonitamente los cuartos; vuelvo á embaularme otra media docena de vasos de agua; me aburro soberanamente hasta la hora de la cena, y despues, para desengrasar, me hacen la tertulia, ó se la hago yo, es lo mismo, á las señoras de Perezillo, viuda ó hijas andariegas de un contratista en leguminosas; á las de Rosquete, insignes damas del riñon de Galicia; al Sr. de Unguislarguis, gaitero retirado, á un ex-concejal mudo, á un diputado que habla por los codos y á un teniente capitán que se trae más infundios que un crimen madrileño.

El ex-concejal y yo arreglamos por señas, por supuesto, la hacienda burgense, no sin meter baza el padre provincial; el militar nos enseña los puños... de la camisa á cada paso; las señoras cortan sayos á diestro y siniestro, y el de Unguislarguis tararea guturalmente la marcha de Luis XVI, desfigurada, hasta que todos nos vamos quedando dormidos pian pianito.

Hay además un cazador infatigable que lleva muertas de pico más de 2.500 codornices y algunos cientos de conejos.

No sé si será andalúz, pero se me figura que cecea un poco.

La verdad es, Sr. Director, que me encontraba mucho mejor ahí, dando vueltas á la noria, ó poltiqueando en el *polisson*, ó viendo el desfile en Candelá en el Suizo, ó tomando una *revolandera* en Sansueña, Villavilla y Tardajos.

Pero ¿qué quiere usted?

El asunto es obedecer y seguir la corriente.

Supongo que para mi regreso, (que pido á Dios, sea en breve) ya encontrará adquinadas perfectamente las calles; colocado el para-rayos de la catedral; inaugurada la luz eléctrica en el teatro; concluidos los puentes; comenzados los mercados cubiertos; morigeradas las costumbres, y adelantadas las obras del nuevo Hospicio y del no menos nuevo Hospital Militar.

Y cumplido el encargo que usted me dió al

despedirnos, vea usted en que otra cosa puede serlo útil su más afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

CLETO POLYORBILLA.

Alimentos.

Vamos, aunque muy á la ligera, á exponer las cualidades de las legumbres más comunes.

La alcachofa cocida constituye un alimento delicado y excelente, de fácil digestión y excesivamente diurético.

Cruda es indigesta y muy nociva para las personas que padecen del estómago.

En medicina se emplea como amargo y como preservativo de los ataques de gota intermitente.

La lechuga, aunque poco nutritiva, es un alimento sano.

Tiene propiedades laxantes, mitiga la sed é incita el sueño.

La achicoria es depurativa, estomacal y tónica. La achicoria silvestre es un verdadero depurativo de la sangre.

La acedera poco nutritiva es demasiado ácida y debe mezclarse con otras legumbres. Con ella se hace una sopa muy conveniente en esta estación por lo refrescante que es y lo agradable que resulta al paladar.

La acedera conviene á los que padecen fiebres biliosas, intermitentes ó continuas y es además un antídoto para el escorbuto.

No obstante, es preciso usar con discreción de esta legumbre, porque su principio ácido pudiera producir el oxalato de cal ó enfermedad de piedra.

El coliflor es poco nutritivo y tiene el inconveniente de ser muy flatulento. Los dispépsicos deben abstenerse en absoluto de esta legumbre poco recomendable en general.

Los guisantes son muy nutritivos y de fácil digestión cuando son tiernos y jóvenes.

Las judías verdes son refrescantes y sanas pero de poco alimento.

Los rábanos son muy indigestos y perjudiciales á las personas predispuestas á malas digestiones, y los pepinos deben quedar proscritos de la mesa de todo el que se preocupe lo más mínimo de la conservación de su estómago.

En cuanto á los melones....

¡Ah, de los melones no quiero hablar, no vaya á darse por aludido algun punto filipino!

La mendicidad.

Continuamente nos ocupamos en este asunto, que es, hasta ahora, el que menos preocupa á nuestras autoridades.

Hace días un periódico local se ocupaba de que un extranjero faltó de palabra y de hecho á unas mujeres, y decía, que con el pretexto de pedir, se metía como Pedro por su casa por todas partes, añadiendo que no es la primera vez que viene á Burgos y comete esas faltas.

Es de creer que anda viajando por España como otros muchos en busca de trabajo y no lo quiere encontrar.

A propósito de esto leemos que un francés ha hecho sobre los mendigos de París una experiencia curiosísima y muy instructiva. Quiso saber de un modo cierto qué parte de verdad encierran las quejas de los mendigos. Entendióse á dicho propósito con algunos buenos comerciantes é industriales, que se comprometieron á dar trabajo y á conceder un salario de cuatro francos diarios durante tres días á todos los que se presentasen provistos de una carta firmada por aquel.

de que tanto aprecio hacia: las que dió como en dote á sus hijas al casarlas con los infantes de Carrión, y á quienes despojó de ellas muy luego el mismo sugro, atendida la conducta infame y villana de aquellos malos caballeros, y al recobrarlas, estrechándolas contra su pecho las dirigió este sentido apóstrofe: «¡Ah las mis espadas colada y tizona! por verdad decir por vos, que sodes las mejores espadas que hay en España, é yo vos gané, ca las non hube por compra ni por cambio: á vos tizona gane del rey Juñez de Marruecos el día que lo vencí cerca de la ciudad de Valencia y lo encerré en el castillo de Fuenteja é á vos colada gané el día que prendí al rey don Pedró de Aragón y al conde D. Ramon Berenguel que vos traía: é por honrar á mis figas di vos con ellas en guarda á los infantes de Cairrion: mas vos non érades para ellos ca vos, traian fambrías, é non vos cebaron de las carnes como solíades ser cebadas etc.»

El Romancero del Cid, en el núm. 67, cuenta todo esto poco más ó menos en los propios términos y de la manera siguiente:

En las cortes de Toledo do le fueron entregadas ante el VI rey Alfonso por los Condes las espadas así fablaba con ellas (el Cid) sin fartarse de mirarlas: «¡Do estais, mis queridas prendas, A do están mis prendas caras No caras porque os compré por dinero, oro ni plata, más caras porque os gané con el sudor de mi cara.

Del Rey moro de Marruecos siendo Valencia cercada y vos mi espada tizona que vos traía en su guarda y al conde de Barcelona

cadadas, se nota al punto la analogía que existe entre ellas: basta observar la sencillez de su empuñadura, que tiene alguna semejanza con la cruz que forma el distintivo de la orden militar de Santiago, y por último, su dimensión que solo es de tres pies, cuatro pulgadas y seis líneas, medida española, desde el pomo á la punta, para hacer muy probable la opinión de que esa arma es la legítima y verdadera tizona, pertenencia del valeroso caudillo cuyos extraordinarios hechos tocan en lo fabuloso y que vivió en época en la que las armas eran cortas y los brazos esforzados.»

«No traeremos como una prueba incontestable de su autenticidad la inscripción que se lee en la hoja de esta misma espada: Esta es tizona, fué fecha en la era de mil é cuarenta, aunque no es tan fácil grabar en una hoja templada, pero si es de gran peso la autoridad de los autores españoles, y á mas de eso, el aprecio y veneración con que se ha conservado y se conservará en la ilustre casa de los señores marqueses de Falces, una de las primeras de Navarra.»

Hasta aquí Mr. Jubinal, cuyas observaciones hemos encontrado exactísimas al examinar de nuevo y con el mayor detenimiento, tanto la una como las restantes armas citadas por ese juicioso escritor, á lo cual tan solo añadiremos que la tradición de autenticidad de la tizona es constante en toda Navarra, y que como prueba de respeto sirve aun esta gloriosa espada para que sobre ella tomen posesión de sus estados de Falces los nuevos sucesores.

El estado de conservación de esta curiosa arma es bastante bueno; la empuñadura es de hierro enteramente negro; la hoja de dos filos delgada, tersa y flexible, y la vaina que la encierra es evidentemente moderna.

Supuestos estos preliminares, la imaginación puede ya, á la vista de tan curioso monumento, remontarse hasta su origen, y una por una saborear con gusto las glorias que van unidas á esta espada respetable. En los romances y crónicas caballerescas consta la ocasión y época en que adquirió el Cid las dos espadas

corríese los yerros de la crónica castellana y de los romances por medio de la crónica leonesa, los cronicones de los obispos, los documentos y los anales; una nueva historia que completase la crónica leonesa con las noticias de la castellana y de los romances, podría en hora buena ser una obra histórica de autoridad muy disputable, pero siempre ofrecería la ventaja de reunir todo cuanto se ha dicho del Cid ordenado del modo mas probablemente posible y con esto y la indispensable circunstancia de estar bien escrito, quizá llegaría á ser el libro de historia mas popular en España. Uno de los mas acreditados profesores de la universidad de Berlín, el señor Huber, literato de gran nota, ha publicado hace poco una crónica del Cid; esperamos con impaciencia el momento de leer esa obra para ver que rumbo se ha propuesto al bosquejar la fisonomía de tan gran personaje.

En resumen, la opinión de que vulgarmente goza el Cid, fundada en la tradición y en los romances, opinión justa respecto á la apreciación del carácter del héroe, debe rectificarse respecto á la apreciación de los hechos. La opinión de que el Cid fué un gran caudillo á quien se atribuyen hazañas que no hizo, no es la nuestra; pero es la mas admitida, y como faltan datos, no es fácil impugnarla. La opinión de Masden es absurda, porque Masden concede gran valor á los argumentos negativos y se desentiende de los positivos de los testimonios fehacientes. El Cid de los romances, de la crónica castellana y del poema, aquel Cid cuya vida abraza un siglo entero y que tiene por teatro de sus hazañas la tierra que hay desde Coimbra hasta lo interior de Alemania, ese es el Cid de los poetas, no es el Cid verdadero. El Cid grosero, traidor y contradictorio que Masden ha visto en medio de su furor contra el P. Risco es un ente ideal que solo ha existido en la imaginación de abate barcelonés, incapaz de concebir la gran figura del héroe de Castilla. El Cid de la crónica leonesa y de los cronicones es el Cid que existió; pero no todo el Cid que ha existido: es el Cid visto á pedazos por entre los listones de una espesa celosía;

En ocho meses acudieron 727 mendigos útiles, que naturalmente se quejaban de no tener trabajo.

Mas de la mitad (415) no llegaron ni aun á recibir la carta. Otros, en gran número, (138) la tomaron, pero no llegaron á presentarla á quien iba dirigida.

En suma: de 727 mendigos de París, solo 18 estaban trabajando aun el día tercero.

Seguros estamos de que si se hiciera en Burgos igual tentativa, daría idénticos resultados ó peores.

Varias veces se ha intentado llevar á los Asilos á esos mendigos habituales, y todos ó casi todos se han vuelto del camino, y alguno no ha estado en las casas benéficas veinte y cuatro horas.

¿Qué remedio queda, pues? Obligar á ingresar en ellas á los pobres de la ciudad y enviar á sus pueblos á los forasteros.

Y que lo preceptuado en las Ordenanzas Municipales, se cumpla.

Si no.... que se las devuelvan al Secretario para que las reforme.

¡Que bien lo necesitan!

La chulería.

(De la Risa.)

Vamos, que no la resisto; que me empalaga y me apesta; que el pantalón ajustado y el pelo sobre la oreja, y á todas horas el canje y la guasa y la jumerá, podrán ser muy españoles, pero dan muy pobre idea del pueblo del Dos de Mayo y la gente macarena.

Yo aplaudo como el primero la gracia y sal de la tierra que el Guadalquivir inunda para solazarse en ella; y más de una vez al trote en pos de emociones nuevas pasó el puente de Triana, como otros el de Alcolea.

No escupo la manzanilla si la ocasión se presenta, y he cantado muchas coplas sacadas de mi cabeza, pero siempre en su terreno, en la campestre merienda, en el descanso de un viaje, á caballo por la sierra, en la boda del amigo, ya retirado en la aldea, en la expansión del afecto, y del hogar en la fiesta.

Mas de eso á vivir en chulo, huésped de toda taberna, punto de todo garito, y actor en toda refriga, ó yo no entiendo de bromas, ó hay la misma diferencia que entre Bernardo del Carpio y el guapo Francisco Esteban.

Por eso yo cuando veo alrededor de una mesa las gachis y los lipendis preparados á la juerga, cantando para mi solo, digo al salir por la puerta: Esas pataditas que en el suelo das,

...smita boca del estómago siento sonar.

Tal es mi opinión sucinta sobre esa plaga moderna que ha invadido el domicilio; y si Dios no lo remedia, llevará á muchos incautos si no al Manicomio, á Ceuta. Padres los que teneis hijos, venid bajo mi bandera, guerra á cuanto huele á chulo, exceptuando la chuleta!

MANUEL DEL PALACIO.

BOLETIN de la Auxiliar del Contribuyente.

Sección de Ferro-Carriles.—Durante la última semana se han revisado los talones siguientes:

De D. José Mira 4, José María Saiz Valpuesta 1, Pascual Moliner 2, Casimiro Ajuria 8, Zanetti y Semavani 2, Hijos de Julian Marcos 5, Mariano Banzo 1, Matossi, Fanconi y Compañía 2, Tomás Hospital 2, Adolfo Mazón 1, José P. Dorronsoro 1, Gervasio Díez de la Lastra 1, Bruno Castrillo 1, Francisco Fuente 1, Hijos de Lázaro García 1, Viuda de P. Lomas 2, Juan Borne 1, Claudio Gutierrez 1, Felipe V. Bonis 1, Saturnino Asenjo 5, Hijos de Lomas 1 y Claudio Miguel 1; habiendo encontrado mal aplicada la tasa en 1 de Zanetti y Semavani, 3 de Casimiro Ajuria, 1 de José Mira, 1 de la Viuda de P. Lomas y 1 de Saturnino Asenjo.

También se ha reclamado á la Dirección de Intervención y Estadística por haber cobrado de más en los portes 1 de Saturnino Asenjo, 1 de Tomás Hospital, 1 de Saturnino Castrillo y 1 de la Viuda de Lomas.

—En la pasada semana se ha presentado ante el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, un recurso de alzada de D. Roque Perez, contra el acuerdo de la Junta administrativa, celebrada en 26 del corriente, que le condenó al pago de una multa por supuesta defraudación al arriendo de consumos.

—También se ha presentado á la misma autoridad otra instancia de D. Germao Vivar, pidiendo la anulación de la subasta verificada en Fontanas para la libre venta de las especies de consumos, por haberse comprendido en ella los aguardientes y licores, libres hoy del pago de dicho impuesto, segun las disposiciones de la Ley d. 26 de Junio último.

—Tenemos entendido que el gremio de vendedores de carnes ha hecho circular una hoja volante, en la que con atinadas y justas consideraciones, pone de manifiesto el triste empeño del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, de patronizar el titulado «Banco de preferencia» cuya existencia se opone, sin duda alguna, al ineludible deber á que está sujeta aquella Corporación, de cumplir fielmente el mandato de las leyes, que prohíben en esta época la matanza de cerdos, para lo que parece estar autorizado dicho puesto de venta. Además, si tan dignísimo Ayuntamiento, quiere crear odiosos privilegios en favor de unos cuantos particulares, con notado perjuicio de numerosos industriales de esta localidad, hágaolo abiertamente y sin fútiles excusas, por nadie creídas, para que el pueblo comprenda que la misma Corporación erigida en defensora de sus intereses generales, es la primera que los ataca ó desatiende.

—Sr. Delegado: no nos gusta ni es procedente el sistema de recaudación de cédulas en esta Capital. No queremos hoy detenernos en detallar las arbitrariedades que en tal servicio se cometen, y de continuar en la forma en que hoy se lleva á cabo, daremos á tales efectos la oportuna publicidad.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

No sirvas á Concejo ni montes en burro viejo.—Est is sentencias filosóficas, basadas en la experiencia de nuestros antepasados, son verdades incontestables en la práctica de nuestra vida social.

Varias veces he tomado le pluma con objeto de hacer pública la ilegalidad y poca justicia empleada por el Ayuntamiento de esta capital en la jubilación de mi señora tía Doña Gregoria Abad y varias veces la he soltado por no parecerme noble, dadas las tribulaciones por que ha atravesado dicha Corporación á hacer leña del árbol caído. Hoy no puedo menos de hacer pública protesta de sus acuerdos y determinaciones, antes que pase la ocasión.

D. Antonio Abad, padre de Doña Gregoria, fué empleado en el Ayuntamiento de Burgos desde que fué licenciado de sargento primero del ejército, por sus buenas notas, y en atención á haber estudiado Filosofía y Teología en esta ciudad, hasta que acaeció su muerte á la edad de 68 años. Tal fué en el desempeño de su deber, que aun por los ancianos de esta localidad se cita como modelo de honradez, y en atención á los relevantes servicios de aquel probo empleado que reunia los cargos de pagador, conserje etc., el Ayuntamiento acordó nombrar á su hija huérfana Conserje de la casa consistorial, apadrinándola por toda su vida, supuesto que se la prohibía casar sin permiso del Excmo. Ayuntamiento; señalándole un corto sueldo, 3 rs., casa y los gajes de luz, carbón y algunas gratificaciones en días señalados, por espacio de 36 años, siendo respetada y querida por toda la población y llegando su exigido sueldo á ser aumentado hasta una peseta.

Varias veces quiso esta señora contraer matrimonio, y despues de presentar su solicitud, la retiró por consejos de la Corporación, manifestándole que estaba mejor tranquila, puesto que tenia empleo para toda su vida.

Pero como los tiempos cambian completamente, lo que era digno de respeto por los Sres. Casado, Bessón, Cuesta, San Pedro, Arnaiz, etc. etc. No le pareció al Sr. Yarto, y como siempre sucede en España, para la creación de la Guardia Municipal se sacrificó el más inocente, y el sueldo más mínimo de la municipalidad. A dicha señora llamada por el Sr. Alcalde, se le ofreció 1.000 reales de gratificación, pero sin más pensión, y ella contestó que preferiría un sueldo aunque fuese pequeño, y él entonces dijo la daría un real sin tener en cuenta dicho Sr. Alcalde que D. Baldomero Vinuesa fué jubilado con todo el sueldo.... y se trataba de mucho más gravámen al municipio, y sin duda teniendo el ridículo y gracias á la parte tomada por los Sres. Villanueva y Navas, se le señalaron 1 000 reales anuales de jubilación.

Creáme el Sr. Yarto, de esta manera no se administra justicia, y supuesto que á los treinta y seis años de servicios es digno un empleado del sueldo que disfruta, y siendo tan corto, además de estar el precedente de D. Baldomero, no era exigencia que esa pobre señora hubiese recibido su sueldo, y más si se tiene en cuenta que, dándole la peseta, se la rebajaba la mitad de él, considerando el que supone la casa, carbón, luz y propinas. El acuerdo, Sr. Yarto, está en la conciencia de todos que no es justo, pero ha salvado V. la situación, pues se ahorra el municipio 460 reales anuales por el poco tiempo que la resta de vida y pone V. una gran perspectiva ante el empleado municipal: ¡el Hospicio!

Yo sin ánimo de ofender al señor Yarto, y con la mayor sinceridad, le digo; que creo en su buena fé y no culpo más que á la falta general del hombre que se cree siempre en condiciones de desempeñar cargos superiores á sus fuerzas.

Y ¡oh, enseñanza de la vida y sentencia con que encabezo este comunicado! D.ª Gregoria fué la que con exposición de su empleo y aún vida, conservó la primera bandera de la libertad de los nacionales, entregándola siempre á la vuelta al poder de aquellos, como sabe el Sr. Monterrubio.

Sin consentimiento de mi señora tía, y si únicamente para que conste la protesta, y en cumplimiento á mi deber le ruego la inserción de estas líneas; reciba las gracias, señor Director, de su amigo, s. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO PUJÓ.

Desde Barcelona.

Sr. Director: Todo no ha de ser críticas en mis cartas; hoy he de enviar un aplauso y muy nutrido á la Diputación provincial de Burgos por la magnífica instalación de minerales que ha presentado en el edificio destinado á estos productos: No brilla ciertamente la instalación por su lujo, pero la variedad de objetos es tan rica que en ella se admira desde la tosca piedra granítica hasta el mármol mas preciado; la diversidad de nuestras aguas medicinales y las excelentes mañaras de nuestros bosques.

En el Palacio de bellas artes, sé que tambien han de admirarse los magníficos tapices y algunos de los valiosos ornamentos de esa hermosa catedral, pero la nave en que se exhibían aun no está arreglada, y dos veces que he intentado penetrar en ella, se me ha cerrado el paso, si bien me aseguran que muy en breve se permitirá la entrada y entonces prometo decirle lo que me pareciere; que espero será satisfactorio.

La instalación del Palacio de la industria sigue lo mismo, tan raquítica y pobre como se presentó; ayer no pudo menos de extrañarme al ver sobre un pequeño frutero media docena de manzanas arrugadas, algunas avellanas y colgando de la pared una ristra de rugosas cebollas. Si por estas frutas ha de formar juicio el jurado, medrados estamos. Diga á quien corresponda, que ya es época de exhibir nuevos frutos.

Logroño engrandece de día en día su instalación con magníficos y bien presentados objetos, que llenan de admiración á todos. No bajará de 3.000 pesetas lo que se ha gastado en el aparato de la instalación, y como los productos artísticamente colocados corresponden, forman un conjunto admirable; y esto no lo digo yo; ahí podrá V. preguntar á varios que lo han visto, y entre ellos el aventajado industrial en el ramo de cordonería Juan Campos Lopez, que ha ido á descansar de las pasadas fatigas al lado de sus queridos padres; pregúntele y él le dirá si está ó no acertado en sus juicios.

Su afmo, S. S. y amigo F. Díez.

Campanadas.

En breve se ensanchará el perímetro de la cárcel y se construirán talleres para que los presos trabajen.

Ese es el buen camino. Regenerar en lo posible al delincuente por el trabajo.

No sé á quién se debe esta bella idea; pero sea quien fuere, allá van mis más sentidos aplausos.

Mi vecina Petra Hierro se quejaba con dolor porque la tarde anterior la habían muerto su perro.

—Cuanto usted grite es en vano, — la dijo un municipal. — ¡Si hoy hasta lleva bozal el perro del hortelano!

Aun, para vergüenza nuestra, sigue la mujer que lleva á espaldas su marido, gritando por esas ca-

lles, y dando un espectáculo indigno y acreedor á severa corrección.

¿No hay asilos en Burgos?

¿No hay autoridades?

El Domingo vimos al desahogado matrimonio en un sitio frecuentado, en la calle de la Isla, al lado del solar de los Sres. de Escudero.

Sr. Alcalde: siquiera por el buen parecer, ¡que no vuelva á ocuparse EL PAPA-MOSCAS de este asunto!

Se nos denuncia que el guarda de Rabé de las Calzadas entretiene sus ocios destruyendo los nidos de perdiz.

A la fecha pasan de veinte y tantos los que ha cogido.

¿Y no hay quien le siente la mano?

Con esa vida bigarda y esos medios prohibidos, ¡interin quita los nidos! ¿qué es lo que guarda ese guarda?

El 13 del actual espira el plazo concedido sobre la exención de las dehesas boyales.

Llamamos la atención de los ayuntamientos y, sobre todo, de sus secretarios, acerca de asunto tan importante.

Porque si una vez echa la garra el gato, ¡adíos mi dinero!

Qué tajada que el gato lleva....

Según El Diario Médico Farmacéutico, las precauciones que han de tenerse presentes antes de tomar baños generales, cualquiera que sea su temperatura, son las siguientes:

- 1.ª Asegurarse de la limpieza de la pila ó bañera y de la temperatura.
2.ª No meterse en el baño hasta pasado el tiempo suficiente que crea ha podido hacer la digestión, y que se calcula de tres ó cuatro horas, si la comida no ha sido abundante.
3.ª Tener el menos tiempo posible fuera del agua las espaldas y los brazos.
4.ª Permanecer en el agua un tiempo prudente, y salir cuando sienta un escalofrío.
5.ª Friccionarse el cuerpo y los miembros á la salida del baño para procurarse una reacción saludable.
6.ª Hacer ejercicio á pie ó con gimnasia despues del baño, y privarse de las variaciones bruscas de temperatura; y
7.ª Tomar algún alimento despues del baño ó bebida cordial; como caldo, vino, dulces, galletas, bizcochos, chocolate, etc., si se siente debilidad.

¡Pues no pide pocas cosas ese Diario!

Caldo, vino, bizcochos, dulce, galletas.... ¡Y despues un billete de mil pesetas!

El alcalde de Briones ha publicado un bando por el que se prohíbe la caza de pájaros y recogida de nidos.

La medida se funda en que atacado al presente el viñedo por todo género de insectos y gusanos, que tanto apetece las aves, destruir éstas valdría tanto como atentar seriamente contra aquél....

O no hay lógica en el mundo. Bien por el alcalde de Briones.

La compañía de Beni-Zoug-Zoug, que trabajó el domingo en nuestra plaza de toros, medianilla.

La entrada buena. De seguro que si hubiera sido una función escogida, no asiste el público, y á una camama, como la que nos dió el caballero Sir Mojamé ó Sir-No-Me-Mojas, acudió en masa.

A lo que dirá Milá, si lo sabe.

—No hay que darle vueltas; unos nacen con estrella y otras estrellados.

La pluma se resiste á dar cuenta de los infinitos crímenes que á diario se cometen en este país, modelo antes de sensatez, moralidad y buenas costumbres.

Nuestro registro acusa desde mediados de Julio delitos repugnantes en Padrones, Quintanar de la Sierra, Contreras, Villanueva de Carazo, Palacios..., y no queremos designar más, porque ni nuestra acción, ni nuestro periódico son afectos ni propios para esta clase de reprobados hechos.

¿Y en qué consiste esta escandalosa proporción de crímenes que se suceden de algun tiempo á esta parte?

es el Cid sin voz ni movimiento, es el Cid difunto y amortajado. Un español del siglo XII que escribía en latin no podia retratar al Cid: ¡cuánto mejor lo dibujaban, aunque abultándole formas, el autor del poema, los autores de los romances y el autor de la crónica castellana tan poeta como ellos! Por mas brio que se le preste todo será menos que la verdad: el hombre que fué celebrado en España como no lo fué nadie, seguramente valía mas que valió ninguno.

J. E. HARTZEMBUSCH.

La Tizona.

FAMOSA ESPADA DEL CID.

Las hazañas y renombre del celebrado Rodrigo Diaz de Vivar, llamado además el Cid Campeador, son y serán siempre objeto de admiración de nacionales y extranjeros, y constituirán una de las mas bellas páginas de la historia de España, país tan fecundo en héroes, que á semejanza de los de la primitiva antigüedad han rayado casi en lo fabuloso por lo increíble de sus hechos, abultados despues por las generaciones venideras, que los han encomiado en sus cantos y leyendas. El Cid ¡voz mágica que representa á la vez el valor, el heroísmo y la lealtad castellana! Todo lo del Cid es grande y respetable. El célebre monasterio de Cardeña, sepulcro por tantos siglos de sus cenizas, de las de la célebre Doña Jimena su esposa, y casi toda su parentela; Burgos, la venerable cabeza de Castilla, donde está la casa y solar del mayor de sus guerreros; Valencia, Toledo y tantos otros puntos, testigos de sus empresas, cobijan aun bajo sus muros recuerdos indelebles de la existencia y huellas

de Rodrigo Diaz. A mas de sus mortales restos, cuya autenticidad, solo un hombre se ha atrevido á disputar, aun quedan en el día objetos que fueron de su pertenencia, y que una constante tradición los conceptúa como tales sin que de aquellos mismos resulte opinión en contrario. No existe, y si solo pertenece á la historia el decantado Babieca, corcel insigne á cuya celebridad no ha llegado ningun otro animal de su especie; pero si nos queda aun otra prenda mas identificada con el héroe de Castilla; aun existe la tizona, espada que compartió con la colada el honor de que la empuñase aquel brazo, terror de la morisma. La crónica de estas armas es la crónica misma del Cid, de ellas se hace mención en todas sus batallas, desafios y contiendas, y ellas por último fueron siempre la alhaja de predilección, y como si dijéramos, el talisman sagrado que condujo á la victoria y abatió siempre el orgullo y la pujanza de los enemigos de Rodrigo. De ambas espadas, la que actualmente nos ocupa, es la tizona, de la que al presente es poseedor el Excmo. Sr. marqués de Falces, en cuya casa desde hace varios siglos, ha permanecido vinculada esa joya histórica y arqueológica, sobre la cual daremos cuantas noticias nos han dejado trasmitidas las antiguas y respetables memorias, juntas con las tradiciones populares.

En la Armería Real de Madrid se conserva otra espada que se tiene vulgarmente por la colada del célebre Campeador; pero entre esta y la que es objeto de este escrito media una notable diferencia, no pudiendose decir de la tizona lo que justamente observó Mr. Jubinal al dar á luz el diseño de la supuesta colada, descripiendo de la Real Armería (lá. 39 de aquella colección) demostrando que la tal tradición forma un visible anacronismo de muchos siglos con la forma y hechura del arma que se atribuye á aquél célebre guerrero que en vez de pertenecer á su época debió fabricarse á mediados del siglo XVI.

«Por el contrario, vista detenidamente la que justamente se cree la tizona del Cid, que examinamos y comparamos, prosigue el mismo Jubinal, con las de Pelayo y de Bernardo del Carpio que existen en la misma armería y que tambien han sido publi-

á vos es gane colada cuando les gané á los moros los castillos de Brianda. Yo nunca os fice cobardes antes por la fé cristiana, en la sarracena gente os traje siempre cebadas. A los condes mis dos yernos por ser joyas tan preciadas vos dí, y ellos ¡mal pecado! os tiene de orin tomadas. Non érades para ellos que vos traían afrentadas por de dentro muy fambrientas por de fuera pavonadas: libres estais de las manos que os traían cautivadas: el Cid os mira en las suyas donde seréis mas honradas. Dijo, y á Pedro Bermudez y á don Alvar Fañez llama y manda que se las guarden mientras las cortes duraban.

Hablando Jimena en las mismas cörtes sobre las espadas, dice al Cid lo siguiente en el romance 58.

Cobrad vuestras dos espadas para Bermudo y Órdoñez que ellos pondrán en sus filos el uso de vuestros golpes. sacarán de fuego mio la tizona los tizones y la famosa colada la mancha de las pasiones.

Nosotros creemos que en la impunidad en que quedan.

El remedio debe de ser pronto y eficaz. Castigar, y castigar con mano airada.

Mucha protección para el bueno, pero castigo breve y duro para el malo.

De otra manera.... ¡que Dios ponga remedio!

Dicen los periódicos de Madrid que la compañía arrendataria de tabacos estudia, y muy pronto llevará a la práctica, reformas importantes en la gestión de la renta.

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fábricas y se pondrán a la venta en término muy breve.

Este es el país mas venturoso de la tierra; siempre ofreciendo en todo reformas, economías, etcétera, etcétera.

Que nunca llegan.

Hace falta una acera en la casa del Sr. Borja, calle de Santa Agueda, ó subida a la cárcel.

Ustedes quieren que la ciudad se extienda y que los propietarios construyan, y nada hacen por ellos.

Conque á poner la susodicha acera, porque aquel sitio de la ciudad con las nuevas construcciones y la bonita verja del jardín de los Sres. Rico y Cortés, ha ganado mucho.

Y que yo no vuelva á repetirlo, ¿estamos?

Una obra necesaria:

Se anuncia un tratado ó manual que enseña á conocer y distinguir la moneda, sellos y billetes de fabricación legítima de los que son producto del trabajo de nuestros incansables falsificadores.

Comprando ese manual y aprendiéndolo de memoria, ya no es preciso que la policía dedique sus ratos de ocio á conocer á los falsificadores.

Porque si ella hiciera eso, nosotros carceríamos de estímulo para adquirir el nuevo conocimiento que el manual enseña.

Parece que para las próximas elecciones de Diputados provinciales no faltan candidatos por nuestras latitudes y ya se van dando algunos nombres á los electores.

Todo eso será patriotismo puro, no hay que decir lo contrario, y los candidatos que den manifestos, ya veremos lo que dicen.

Aunque será mejor aguardar á lo que hagan aquellos que fueren elegidos.

Su primer acto patriótico ó de amor á la provincia será por ejemplo renunciar á las dietas y hasta pedir que se supriman?

Después, por tan buen camino, todo el patriotismo que quieran y salga á la superficie.

Allá veremos, y ojalá que á la política vengan... el patriotismo.

Dicen por hay que se ha extraviado un expediente de algún interés, por el proyecto de mejoras que iba en él incluido.

Pues no hay que apurarse.

Llamen al Doctor Pujó y por medio del hipnotismo que nos lo diga.

Aunque es posible que se haya perdido de tal modo que ni el mismo Pujó lo encuentre.

Segun los periódicos de Sevilla, la autoridad ha descubierto una fábrica de moneda falsa y recogido todos los utensilios de fabricación.

Pues señor, creemos que eso no está bien en los tiempos que corremos.

¿No se falsifica el vino, la leche, el pan, el azúcar, la carne, vamos, todo lo que se bebe y se come?

Pues debía ser lícita la fabricación de monedas falsas, para pagar con ellas todo lo que nos venden falsificado.

¿O es justo y equitativo que al público le den cosas ilegales y él no pueda pagarlas con monedas de imitación?

¡O aquí del manual de que hablamos más arriba!

El Banco de Preferencia á pesar de todos los pesares y de todas las preferencias, seguirá como hasta aquí, mientras la Dirección de Sanidad no resuelva la consulta que se la ha dirigido por el Municipio.

Y como esa Dirección no puede legislar de un modo para Burgos y de otro para Valladolid—es un ejemplo—resolverá que se esté á lo acordado y todo ese tiempo más se habrá perdido. Además, como en este país del expedienteo duran las consultas años y años, ¡calculen ustedes para cuando se resolverá el asunto!

¡Y sigan las preferencias!

¡Y continúen los abusos!

¡Y adelante con los faroles!

¡Y vaya una salida la del Municipio!

Lector mio, no me atranco por decirte, como ves, que la tal salida es salida de pié.... de banco.

El celebrado pintor D. Manuel Dominguez está visitando los monumentos de nuestra ciudad, hospedándose en casa de su discípulo, nuestro paisano y amigo D. Marceliano Santamaría.

Las obras de tan conocido y admirado artista son muchas.

Pueden recordarse entre otras, las que en primera línea le colocan y le han dado un nombre que se pronuncia con cariño en el mundo del arte.

«La muerte de Séneca» cuadro que consiguió la primera medalla, se admira en el Museo Nacional.

Todos los inteligentes aplauden sus pinturas de la escalera del Palacio de Murga, en Madrid y la que su mágico pincel ha perpetuado en los de Anglada y Duque de Santona.

Las acuarelas que tanta fama le dieron en el «Círculo de bellas artes» bastarian para acreditar de maestro á un bueno pintor.

Y, por último, nosotros le hemos visto no hace mucho concluir el magnífico altar mayor de San Francisco el Grande y la Virgen del Carmen de la capilla de Carlos III, verdaderas joyas del restaurado templo madrileño.

Sea bien venido á esta artística ciudad tan renombrado artista.

Burgos está de enhorabuena.

Recibo de un amigo la siguiente nota, que confirma lo que nosotros venimos sosteniendo.

«Es inicu lo que hace el contratista de las obras del Hospital Militar con los pobres trabajadores Me cuenta Eusebio Barbero, habitante en la calle de Fernan-Gonzalez num. 87, que dicho contratista en la semana pasada, le buscó á él y á otros varios, para que trabajasen en las obras indicadas; se les anotó en lista, y al fin de la semana se les remuneró con cinco reales por cada TERCER HORAS de trabajo. Como no hubo ajuste, tuvieron que conformarse, pero en aquel momento se declararon en huelga, y es muy posible que con tal sistema tengamos que ayudar gratuitamente al contratista á levantar el edificio, ó de lo contrario no se hará tan pronto.»

¿Si querrá ese señor contratista imitar al Robres del cuento, y como él hacerse acreedor á que se le escriba un epigrama, que con una pequeña variante, podría ser este mismo?

El señor D. Juan de Robres, con caridad sin igual, hizo este santo Hospital.... ¡con el sudor de los pobres!

¿Cuántos muchachos fueron multados por la Guardia Municipal el jueves, por montar las caballerías de los que vienen al mercado, recorrer la población, y abusar de la paciencia de los dueños, como de costumbre?

Tendría curiosidad de saberlo.

Insiste otro banquero catalán en contribuir para terminar la fachada de la catedral de Barcelona.

Hombre, ¿y no habrá por aquí algun otro banquero que desee mudar la fachada principal de la nuestra?

Dicen de Cataluña que apenas pasa día sin que se cierre una fábrica en aquella región.

Esta es una buena noticia para los recaudadores de contribuciones; les anuncia una era de descanso y tranquilidad.

Se ha negado el Municipio á gratificar á los guardas de pasos por el servicio extraordinario de vigilar los jardines de noche.

Perfectamente.

En cambio se autorizarán los gastos de las comisiones que vayan á la corte para no conseguir maldita la cosa.

Y váyase lo uno por lo otro. Verdad es que lo primero importa algunas cuantas pesetillas, y lo segundo....

Una futesa. Con lo que suma lo gastado desde las comisiones de los primeros tiempos hasta el día, ya tiene Martinillo para hacer un concejo por su cuenta.

Lo que no puede sumarse es lo conseguido. Todo resulta cero.

A dos empleados del ministerio de Hacienda los han condecorado por servicios especiales.

¡Vamos! será gente que vaya á la oficina. Que es la mayor especialidad que puede pedirse á ciertos empleados públicos.

Los días 2 y 9 del próximo Septiembre son los designados para la presentación de pliegos y verificación de elecciones respectivamente.

Muchos serán los que tratarán de poner pies en pared.

Y no pocos los que se defenderán como gato entre leña.

¿Pero quién llevará el gato al agua? Porque, según las trazas, ha de haber muchos micos....

Y, entre algunos electores, ¡bastantes monas!

(¡Mansi, si en esta reseña no demuestras tu aflicción, ó no tienes corazón ó será de bronce ó peñal!)

Villafranca del Panadés 27 Julio 1888. Sr. Director de «EL PAPA-MOSCAS.»—Burgos.

Muy Sr. mio: Tomo la pluma, y quizás moleste su fina atención, manifestándole que hoy acaba de entregarme uno de los carteros de esta Villa, el núm. 533, fecha 29 de Abril último del periódico de su digna Dirección. Este número efectivamente me faltó, pero creyendo sería un olvido involuntario, á otra cosa agena á la voluntad de usted, no creí prudente producir que de haber sido otra la causa, es motivo por el cual lo pongo en su conocimiento para los efectos que crea convenientes, significándole al propio tiempo que algunas semanas recibí dicho periódico el miércoles ó jueves, cuando yo creo le debo recibir siempre el martes. De lo que llevo expuesto han sido testigos el Sr. Registrador de la Propiedad y un auxiliar.

De V., Sr. Director, atento s. s. q. b. s. m.—Perfecto Duñas Campos.

(Angel Mansi, ya tu ves, si el servicio es esmerado, porque el número ha tardado tres meses, tan solo ¡TRES!)

La veda de la caza, según el Sr. Gobernador civil de la provincia, se alza el día 13 próximo.

Aunque se nos figura, que de seguir el campo tan atrasado, será difícil encontrar un predio dispuesto para ese fin.

Y tendremos más disgustos con los labradores que codornices.

Háme dado en la nariz olor á....

A no sé qué, pero el caso es que no me ha olido bien.

Estoy por dar la noticia de que hay casos de cólera, para ver si el miedo hace que se lleven á cabo las obras de las alcantarillas, y si corren las aguas de las fuentes de vecindad por calles y plazas.

Pero hueleme asimismo que no me van á hacer maldito el caso.

Porque aquí no nos acordamos de Santa Bárbara, hasta.... lo demás que se sigue.

En fin, daré el grito, por si consigo alguna cosa. Allá va.

¡El cólera está á las puertas!

No alarmarse, vecinos: el cólera de que hablo es el ciudadano así apodado, que está á las puertas.... del Hospicio provincial.

¡Vean ustedes en lo que ha venido á parar el Cólera!

Este año se inaugurará una Escuela de Artes y oficios en Algeciras. ¿Y la nuestra? Yo creo que pasan de veinte las veces que he hablado de este asunto, y de treinta los medios que

he ideado para sacar á flote un asunto tan conveniente.

Pero lo mismo me hubiera dado callarme. Y eso que pocas poblaciones podrían contar con los recursos que Burgos.

Sirviendo de base—y ustedes perdonen mi pesadez—las sociedades de obreros que poseemos; los donativos ofrecidos por D. Celedonio del Val; la dichosa y bienaventurada manda del Sr. Pampliega, las subvenciones del Gobierno y Diputación Provincial, poco ó muy poco le quedaba que hacer al Municipio.

Pero pedir aquí que se lleven á puerto seguro ideas luminosas y trascendentales.

Y al bando concejil moverle á ruego será..... «parar el sol, guardar la espuma, prender el viento, y encubrir el fuego, al fénix dar escama, al delfin pluma, sufrimiento al amor, al mar sosiego, libros al loco, espada al agraviado, y que deje de ser lo que ha pasado.»

Que dijo el fecundísimo Lopé de Vega, que, por cierto, no fué concejal de ningún Ayuntamiento.

El subsecretario del ministro de Gracia y Justicia ha visitado nuestro Penal en compañía de nuestro paisano y amigo D. Gervasio Minguez y de un oficial de aquí centro.

Una visita como improvisan algunos poetas sus composiciones. Tres meses antes de leerlas en público.

Porque aquí, para que no sorprendiera á nadie, todos teníamos noticia de la venida tres días antes de verificarse.

Pero del mal el menos. Encontró el Presidio en buenas condiciones. Reconoció el Monasterio de San Pedro de Cardena por si podía trasladarse á él el Penal.

Y por fortuna para los monumentos históricos y arquitectónicos de este país no le agradó el edificio.

Esperamos, pues, con calma, las reformas anunciadas.

Se ha descubierto al fin, según dicen, el crimen de la calle de Fuencarral.

¡Mas valiera que no!

Para que no tengamos que registrar en nuestra estadística el hecho de que hay un hijo tan fiero que mata á su madre.

¡Casi no se comprende tanta infamia, tanta cobardía, y tan horroroso crimen!

¡El castigo que puedan imponer los hombres será siempre pequeño comparado con tan repugnante delito!

¡Qué horror!

Parte de la Catedral de Sevilla se ha hundido. La prensa de aquella capital había dado ya hace tiempo el grito de alarma.

Ne se escuchó su voz y la catástrofe vino. Nuestro periódico venia pidiendo desde su fundación las necesarias reformas en la nuestra, y, sobre todo, la colocación de los para-rayos, y no se nos hizo caso, hasta que, precisamente en este mes hace un año, cayó el rayo sobre una de las torres y nos espuso á parecida desgracia que la ocurrida en Sevilla el día 1.º

Ahora puede pasar que se repita aquello de «las barbas del vecino,» pero por Dios y por todos los Santos que no dé ocasión para decir.

—¡Quién lo pensara!

Nos permitimos llamar la atención del público y muy principalmente la de los aficionados á cerveza, respecto á la llamada Groch, que trata de introducir en esta capital nuestro distinguido amigo D. Joaquín Castañeda.

Como quiera que nos referimos á un artículo que cada día alcanza mayor consumo, aunque desgraciadamente en muchas clases de cerveza se encuentran adimentos sumamente perjudiciales á la salud, por cuyo poderoso motivo desisten de beber los muchos inteligentes, no podemos menos de recomendar eficazmente la Groch, de cuya bondad y pureza certifican nuestros muy respetados y distinguidos Doctor en Medicina Don Julio Fernandez Izquierdo, y Licenciado en Farmacia D. Andrés Alonso Palacios.

En fin, bébanla ustedes y verán lo que es cerveza.

El día 8 del actual, á las siete de su tarde, dará principio en la Iglesia parroquial de San Lásmas de esta Ciudad, la solemne novena dedicada al Glorioso San Roque, abogado contra la peste.

El día del Santo, se celebrará solemne función, á las diez de su mañana, en la que predicará el Capellán del Colegio de San Luis Goazaga, D. Antonio Gutierrez.

Acompaña como regalo al núm. 30 de la Última Moda un figurín-acuarela que representa un lujoso y elegante traje de novia.—En el texto es notable un artículo del Dr. Alegre acerca de los baños de mar.—Las crónicas de Blanca Valront son muy apreciadas por las señoras.—La administración, Claudio Coello.—13.—Madrid, remite un número de muestra con regalo á cambio de 25 céntimos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al Sr. Presidente de la Diputación de Logroño, D. Nicanor de Eivas, de paso para el balneario de Arlanzón, en cuyo punto pasará una temporada tomando las aguas minerales con su señora é hijo que le acompañan.

También salió para dicho balneario la familia de nuestro querido amigo D. Fulgencio de Peraita y el Sr. Teniente Coronel de caballería.

A todos deseamos felicidades en aquel bellissimo sitio.

En el pasado mes de Julio ha impuesto la Guardia Municipal 237 multas, por varios conceptos, que importan 346 pesetas.

URGENTE.—La Auxiliar del Contribuyente.—En vista de noticias que recibimos á última hora, de ineficaces abusos cometidos por la Recaudación de cédulas en esta Capital, avisamos al público se sirva dar parte á esta Casa de cuantos casos puedan ocurrirles, con objeto de que la misma los resuelva en el sentido á que haya lugar.

Intereses generales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han tomado posesión de las escuelas de Villanueva del Conde y Palazuelos de Muñón los maestros D. Gregorio Domingo Juan y Doña Casilda del Barco.

—Ha sido nombrado segundo maestro superior de esta Escuela Normal D. Millán Orio y Elguera, hijo del Director de la de Palencia.

—Ha fallecido el maestro de la escuela pública de Ogueta.

—Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela pública de Ataperca D. Anselmo Saiz.

—Ha sido jubilado el maestro de la escuela pública de Hontangas D. Joaquín Ramirez Andrés.

—Tenemos entendido que dentro de pocos días se abrirá el pago del aumento gradual de sueldo á los maestros incluidos en los escalafones.

SUBASTAS.—Para el día 24 de este mes á la una de su tarde, se anuncia la subasta de conducción del correo entre Haro y Pradoluengo, bajo el tipo máximo de 250 pesetas, que se verificará en los gobiernos civiles de Logroño y Burgos y Alcaldía de Haro.

—Caminos de Hierro del Norte.—Esta compañía tiene el honor de anunciar al público que ha sido aprobado por real orden de 13 del actual, y se ha puesto en vigor desde el día 25 de Julio la tarifa especial número 8 ter, de pequeña velocidad, para el trasporte de «Trigos y Harinas,» por wagon completo de 10.000 kilogramos, ó pagando por este peso; y de «Salvados» por wagon completo de 6.000 kilogramos ó pagando por este peso, entre varias estaciones de las líneas de esta compañía.

MERCADOS.—Aranda.—Trigo á 38 reales fanega. Centeno á 19 id. id. Cebada á 17 id. id. Algarrobas á 20 id. id. Garbanzos á 90 id. id. Titos á 30 id. id. Harina de 1.ª á 15 reales arroba. Id. de 2.ª á 14 id. Id. de 3.ª á 12 id. id. Harinilla á 8 id. id. Cabezoala á 5 id. id. Salvadillo á 5 id. id.

Los mercados muy desanimados, motivo á que estos labradores están ocupados en la recolección.

Bribiesca.—Trigo de 37 1/2 á 38 1/2 reales fanega, Centeno de 23 á 24 id. id. Cebada añeja de 19 á 20 id. id. Idem nueva de 16 á 17 id. id. Avena de 14 á 15 id. id. Yeros de 33 á 34 id. id. Harina de 1.ª á 15 reales arroba. Id. de 2.ª á 14 id. id. Id. de 3.ª á 12 id. id. Tiempo bueno.

Gumiel del Mercado.—Queda aún despues de la extracción para Francia 20.000 cántaras de vino de 10 á 10 1/2 reales.

Se trilla la cebada con buen resultado y se empieza con los trigos, y tambien resultan de buena calidad.

La Horra.—Había grandes esperanzas de cosecha viñícola, pero la plaga de oruga que sobre los viñedos ha caído, la mermará hasta una mitad. Quedan 3000 cántaras para vender á 10 y 10 1/2: en los pueblos comarcanos está á 6 reales el cántaro.

LADO ALEGRE.—Matrimonios.—D. Eulogio Espinosa y García con doña María García Merino.—D. Ildefonso Arnaiz Santa María con doña Dorotea Bravo y Bravo.—D. Tomás Gil Hermilano con doña María Aurora Gonzalez y Morena.—D. Emiliano Arregui Mendicacha con doña Cármen Cecilia y Barbadillo.—D. Benito Cuesta Rodrigo con doña Gabriela Diego y Vallejo.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID, 4, BURGOS.

PIANOS ECONOMICOS Gran Depósito V. NAVAS. Fuencarral, 33.—MADRID.

La exclusiva venta que para España posee nuestro paisano Sr. Navas de las sin rival marcas.

STEINWAY ET SONS (de New York), Romisch (de Alemania) y como económica la de Chassaing Frères, no solo le han valido la Medalla de oro en la Exposición de Escritores y artistas en 1885, y el respetable crédito de que goza en los 16 años que hace fundó su establecimiento, sino que le permite ofrecer por el precio corriente de 1.000 á 1.500 pesetas dichos pianos Chassaing en la seguridad de que en solidez, sonoridad y mecanismo no es fácil competencias y rivalizan en otras marcas de elevado coste. Se garantizan por 6 años todas las marcas citadas, y se ponen los instrumentos de cuenta y riesgo del Sr. Navas en la Estación del ferro-carril de esta capital. Pidansen diseños y precios. Armoniums para Iglesias, Pianos de manubrio, etc. Sursursal en Barcelona.—Vidrio 10. 1-8

CERVEZA GROCH. Unico representante en la provincia de Burgos, FELIPE LOPEZ, Lain-Calvo, 2 y 4,

donde podrán dirigirse los dueños de establecimientos y particulares, supuesto que la Fábrica no servirá ningún pedido sinó por su mediación.

Apuntes para una Guía de Burgos (de L. Cantón Salazar) comprobados y ordenados por Julio García de Quevedo, Descripción y reseña de La Catedral, la Cartuja, El Monasterio de las Huelgas y el Hospital del Rey. UNA PESETA. 4-6

Baños de Arlanzón.—Burgos.—Aguas bicarbonatado-cálcicas-nitrogenadas.—Temporada oficial: de 15 de Junio á 15 de Setiembre.—Curan las afecciones del estómago, hígado y las genito-urinarias.—Eficacisimas en los catarrros de las vías respiratorias, por la gran cantidad de gases que contienen y por la altura del manantial sobre el nivel del mar.—Gases en 100 volúmenes: Acido carbónico, 4,57. Nitrogeno de Azóe, 93,81. Oxigeno, 1,62.—Altura sobre el nivel del mar, 950 metros.—Instalación balnearia completa.—Hospedería y fonda excelentes.—Medico-Director por oposición, Dr. Marco Antonio Diaz de Cerio.—Sociedad propietaria, J. Fournier, Sedano y Comp., (Burgos)—Arendatario, D. Dionisio Presa, Farmacéutico en Logroño.—Aire puro: Temperatura agradable: Paisaje pintoresco; Jiras: Comodidades: buena mesa. Coches del Establecimiento en la Estación de Burgos.—Para los pedidos de memorias, circulares, habitaciones, etc. durante la temporada dirigirse á D. FEDERICO PRESA. (Burgos) Arlanzón.

Berlina elegante, cómoda y magníficamente restaurada.—En el taller de carruajes del señor Lopidana se da razón de nna con caballo amaestrado ó sin él.

Se venden fincas rústicas en Burgos, junto á la Fábrica de papel: Informaran, San Juan 57 principal, derecha. 1-4

Almacen de música. Al anunciar al ilustrado y flarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me queda otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que á continuación se expresa.

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fabricas de Erard, Bord, Weidenslauffer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó y omp. Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjerios, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y á plazos:

Harmoniums de Alexandre Fils y Com.ª. Estey y de otros fabricantes; violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias, cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metronomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados cubiertas, cuerdas de piano, violín, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios autores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano á 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Bonifacio Lopez.—Espolon 4. Burgos.—Imprenta de Cariena,

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! Elizir, Polvo y Pasta Dentifricos RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELOINE DOS MEDALLAS DE ORO LAS MEJORES RECOMPENSAS INVEN. PAT. 1373 Pedro BOURSAUD

VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. Carné, HIERRO y QUINA. El único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos...

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez. Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante...

Desea ser colgado un joven cochero, bien instruido en su obligación. Baños y aguas sulfurosas FERRO-MANGANIFERAS de Ormaiztegui (Guipúzcoa)

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

MELROSE Restaurador favorito del Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos y marchitados a su color natural de la juventud...

PAPEL DE ALBESPEYRES El único empleado en los hospitales militares de Francia. Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las vías respiratorias...

Antigüedades de Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda. BURGOS.

BAÑOS DE CUCHO. Aguas sulfúricas muy recomendadas por los médicos para las enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; de grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.

Emulsión Angulo. Aceite puro de hígado de bacalado, con hipofosfitos. Única premiada con MEDALLA DE PLATA en la EXPOSICIÓN ARAGONESA...

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS. Desde 50 años, los Médicos del mundo entero lo consideran como el más poderoso de los ferruginosos para curar ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, etc.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA. Remediados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos...

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los SUS PREGICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Coches.—La empresa Arce y Ortega tiene establecido servicio diario desde Aguilar de Campoo Potes y los baños de la Hermita. Se vende una colección de paisajes antiguos de la escuela flamenca...

ROB BOYVEAU LAFEFIEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

D. Gerónimo Alvarez, establecido en Venta de Baños (Palencia) ofrece al público dos magníficos establecimientos, uno con el nombre de fonda de LAS DELICIAS, de dos pisos, con sus miradores de buena construcción...

PILDORAS DE BLANCARD Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso...

Se han extraviado una cedula de placa de San Hermenegildo y Real despacho de retiro, del Comandante don Narciso Santiago Sobron. El que haya encontrado esos documentos, tendrá la bondad de entregarlos en la Plaza Mayor núm. 10 y 11, 3.º, en donde se le gratificará.

Daniel Cortezo y compañía.—Editores—Barcelona: Artes y Letras, Suscripción permanente.—Sección 1.ª—Biblioteca Artes y Letras. Un tomo mensual lujosamente encuadrado...

Grajeas Saez. Curan radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de flujos de las vías urinarias. De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de España.

LECHE RECIENTE ORDENADA de VACAS SUIZAS Fernan-Gonzalez, 4. La Señorita Doña Maxima Moradillo, Profesora de piano alumna de enseñanza pública de toda la carrera en el Conservatorio, dará lecciones en su casa y a domicilio...

Se han extraviado tres tomos de la historia de Napoleón (el grande) escrita por el Sr. Norvins traducida de la 5.ª edición francesa; está impresa en 1885 en Valencia. Imprenta de Cabrero. Se desea adquirir esos tomos y se abonará su importe.—10.—10.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

De omnibus Chocolati classis, illa RR. PP. Benedictina est. Chocollata. Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema, especies que hasta hoy es un secreto que adems, son el mejor mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Celebridades españolas contemporáneas.—Prospecto.—Tiempo ha, que entre los aficionados a la literatura se notaba con dolor la falta de una colección de estudios crítico-biográficos destinados, cual los que se publican en diversos puntos del extranjero...

Cada folleto irá acompañado de un magnífico retrato en cartulina y de un autógrafo del biografiado, impreso sobre papel vergé satinado. Apesar del lujo de la edición, el precio de cada folleto será el de una peseta.

Salud y recreo en Guipúzcoa, balneario de Gaviria, luz eléctrica, templo d' hidrotapia, sitio de placer. Herpéticos y escrofulosos y afectados de la piel curan y limpian. Estenudados, debiles y casi cadáveres por miseria fisiológica de vicios humorales de la sangre se transforman en resucitados...

PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor acedia ó vinagres vómitos despues de las continuas napetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen más digestiones sean ó no dolorosas.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN. Las Celebridades españolas contemporáneas; se publicarán por tomos lujosamente impresos a dos tintas, con tipos elezvirianos encargados expresamente para esta obra, sobre riquísimo papel satinado.

CRÈME SIMON POLVOS de Aroz SIMON Jabon de Crème Simon MARAVILLOSOS PARA LA Toilete diaria Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

VINO DE PEPTONA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia...

Nuevo Colegio de señoritas, elemental y superior, dirigido por la profesora Sta. Doña Elena Lambarri.—Avellanos 5, 3.ª izquierda Burgos.

PARA un colegio de segunda enseñanza, establecido en Astudillo, (Palencia) se necesita uno que explique asignaturas de la facultad de ciencias y los dos cursos de Francés. Dirigirse en solicitud de mas antecedentes y condiciones á D. Juan Francisco Calle, en Astudillo.

PARA un colegio de segunda enseñanza, establecido en Astudillo, (Palencia) se necesita uno que explique asignaturas de la facultad de ciencias y los dos cursos de Francés. Dirigirse en solicitud de mas antecedentes y condiciones á D. Juan Francisco Calle, en Astudillo.